

ARTÍCULO ORIGINAL

Análisis de la formación en creatividad en la Enseñanza Superior. Una reflexión desde el contexto educativo mexicano

Mireya Sarahí Abarca-Cedeño

mireya_abarca@ucol.mx

Universidad de Colima. México

Liliana Márquez Orozco

lilianamo@ucol.mx

Universidad de Colima. México

RESUMEN: Se examinaron diversas investigaciones que abordan el tema de la creatividad en el sistema educativo mexicano de nivel superior. A partir de cuatro categorías se realizó el análisis documental y revisión crítica para mostrar un panorama sobre el valor de la creatividad en el proceso formativo de tal nivel educativo y sentar las bases para la mejora de estrategias. Los resultados evidencian que la creatividad como concepto está presente en los procesos educativos formales; que existen importantes aportaciones al tema que destacan su relevancia; y que hay una preocupación destinada a mejorar su implementación y apropiación en prácticas formativas.

PALABRAS CLAVE: Creatividad, Enseñanza Superior, Formación Profesional, Socioformación.

Analysis of creativity training in Higher Education. A reflection from the Mexican educational context

ABSTRACT: Several investigations that address the topic of creativity in the Mexican higher education system were examined. From four categories, a documentary analysis and a critical review were carried out to show an overview of the value of creativity in the educational process of such an educational level and lay the foundations for the improvement of strategies. The results show that creativity as a concept is present in formal educational processes; that there are important contributions on the subject that highlight its relevance, and that there is a concern to improve its implementation and its appropriation in training practices.

KEYWORDS: Creativity, Higher Education, Vocational Training, Socioformation.

Fecha de recepción 20/08/2018 · Fecha de aceptación 22/04/2019

Dirección de contacto:
Mireya Sarahí Abarca Cedeño
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Colima
Avda. Universidad, 333
Colonia Las Víboras. CP 28040
COLIMA, MÉXICO

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad de la información y del conocimiento plantea, de acuerdo con Fernández (2014), demandas diferentes, relacionadas principalmente con la necesidad de ampliar las capacidades para aprender a lo largo de la vida, pues obtener la información ya no es una problemática como lo era en la antigüedad. La información se encuentra al alcance y de forma suficiente para gran cantidad de la población; lo que se necesita en la actualidad es que los individuos desarrollen su capacidad para entenderla, procesarla, escogirla, organizarla y convertirla en conocimiento, además de aplicarla en variadas situaciones y contextos, teniendo presentes los valores e intenciones personales y sociales.

La educación es una de las herramientas más importantes para el desarrollo humano. Los espacios educativos son múltiples y van desde ambientes sociales en los que se convive, sin una propuesta formativa intencional, hasta contextos formales en los que se regulan contenidos, procesos y algunas herramientas para facilitar la experiencia educativa. Dichos espacios son parte de los sistemas educativos de los países y su grado de organización, sus propósitos y sus estrategias varían no sólo entre las naciones, sino entre los diferentes niveles y en función de la edad, desarrollo o intereses de los sujetos que en ellos se forman: los estudiantes.

En México, la educación básica y obligatoria incluye diversos niveles de formación: Preescolar, seis de Primaria, tres de Secundaria y seis semestres de Educación Media Superior (Secretaría de Educación Pública (SEP), 2017). La Educación Superior (ES) se cursa después de realizar estudios de Bachillerato o su equivalente; sin embargo, al no ser obligatoria, la normativa respecto a las prácticas educativas depende de las mismas instituciones que la brindan: las universidades, por lo regular.

De acuerdo con Tuirán (2012), la Universidad es uno de los activos de mayor valía de la sociedad contemporánea, pues no solo favorece la movilidad y cohesión social, sino que resulta fundamental para el desarrollo de los países. Este autor, plantea las tareas que debe realizar la Educación Superior para materializarse: lograr un consenso social acerca de su importancia para el desarrollo social y económico; construir una visión de la enseñanza superior, imaginando la educación que se quiere tener a futuro, en relación no sólo a la cobertura, sino también a la equidad y la pertinencia; aspirar a ser cada día más competitivos en el contexto internacional, a través de alianzas sociales y políticas sólidas, así como impulsar acuerdos que garanticen su financiación y amplíen sus capacidades.

Pero la ES no sólo enfrenta retos relacionados con su organización, cobertura o financiación; es necesario revisar sus fines y sus desafíos respecto al compromiso con la sociedad. Acosta (2014), sostiene que es necesario pensar el tipo de ciencia, tecnología y Educación Superior que se requieren para formular un nuevo paradigma del desarrollo nacional; se precisa contemplar un contexto internacional diferente y cambiante, además de reconocer los logros y los retrasos.

Para Martínez (2015), las Instituciones de Educación Superior (IES) deben contribuir al beneficio de la sociedad; ser agentes activos y promover la innovación social, a través de un sustento crítico, epistemológico y/o científico. Así, en el 2000, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México planteó una visión para el 2020, ideario retomado por el gobierno federal y sus correspondientes Secretaría de Educación y Subsecretaría de Educación Superior, que se resume en lo siguiente:

“En el año 2020 (...) las instituciones de educación superior de México integran un vigoroso sistema de educación superior, que forma profesionales e investigadores de alto nivel, genera y aplica conocimientos, extiende y preserva la cultura, tareas que realiza con calidad, pertinencia, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales, gracias a lo cual la educación superior contribuye de manera fundamental a que los mexicanos disfruten de paz y prosperidad en un marco de libertad, democracia, justicia y solidaridad” (ANUIES, 2000, p. 150).

Estos compromisos también se reflejan en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (Gobierno de la República, 2013) de México, el cual plasma retos que deberán enfrentar las IES para posicionar a los egresados en esta era, basada en la información, conocimiento y competitividad. Ante un mundo globalizado y en constante cambio, la capacidad de adaptación, la habilidad para identificar y atender problemas emergentes y por ello, el pensamiento creativo, serán importantes herramientas. En este sentido, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (SEP, 2013) ratifica el compromiso de las IES en este sentido, al insistir en que la capacidad de innovar es uno de los factores principales en el camino hacia el desarrollo; subraya la relevancia de la creatividad para construir soluciones apropiadas para los contextos en los que se vive, a través de la generación de nuevo conocimiento. En este sentido, los profesionistas deben contar con mejores herramientas para responder a las demandas y desafíos del entorno social, a través de conocimientos especializados y desarrollo de proyectos, que incluyan estrategias de solución a problemas específicos.

De acuerdo con Jaimes, Cardoso y Bobadilla (2015), las universidades son un ente fundamental para la sociedad; éstas deben tener la capacidad de explicar el pasado e incidir en la construcción del futuro de los países, en los que todos tengan oportunidades para mejorar sus niveles de vida, “si su población no posee la educación, la creatividad y la imaginación necesarias para que en un entorno de competitividad internacional y de evolución de la civilización planeen su destino” (p. 9). Por ello, la ES debe ser revisada y fortalecida de manera permanente, por el alto compromiso social que tiene y las demandas que el presente y el futuro despliegan: un futuro incierto y cambiante.

Como se aprecia, la sociedad actual representa desafíos complejos, producto, como bien describe Ruiz (2017), de la globalización, los avances en tecnologías de información y comunicación; de los intentos para construir sociedades sostenibles, que contemplen la diversidad cultural, entre otros. Las IES necesitan reajustar estructuras y organización para responder a estas exigencias. Además de los conocimientos que estos escenarios demandan, se requieren habilidades, capacidades o competencias, siendo una de ellas ineludible en todos los retos de esta naturaleza: la creatividad. Valero-Matas, Valero-Oteo, Coca y Laurencio (2016) afirman que:

“La creatividad es un factor importante en el desarrollo social, la investigación e innovación. Por ello, el siglo XXI donde se prodiga el conocimiento como eje vertebral del progreso, deberá ser analizado, estudiado y desarrollado en base a una creatividad, la cual requiere de instrumentos educativos-formativos a modo de su potenciación” (p. 201).

La formación en las IES debe considerar la creatividad como componente esencial, pues es el elemento que facilita elaborar respuestas; de igual manera, favorece la articulación de recursos personales para atender las demandas cambiantes del contexto. Por ello, Summo, Voisin y Téllez-Méndez (2016), afirman que ante esta complejidad es necesaria una educación para el pensamiento creativo, proceso en el que los docentes deben fungir como guías hacia el mundo del mañana que enfrentarán los estudiantes.

Por lo anterior, el presente trabajo analiza diversos estudios para identificar el valor de la creatividad en el proceso formativo. Algunas investigaciones (Llanos-Ruiz, 2005; López-Martínez, 2008; López-Paredes, 2015; Méndez-Sánchez y Ghitis-Jaramillo, 2015; Péter-Szarka, 2012), exploran estrategias específicas implementadas en los distintos niveles educativos, y reconocen las ventajas de diseñar experiencias educativas creativas o innovadoras. Sin embargo, sigue habiendo limitaciones en la exploración de la creatividad en los procesos de formación universitaria y en la mediación de los docentes de ES. Así, es primordial conocer cómo se aborda la creatividad en los documentos que rigen el nivel y, sobre todo, en las prácticas docentes en el contexto de la actual sociedad del conocimiento (Valero-Matas et al., 2016).

Dada la relevancia del tema, es preciso examinar el sistema educativo, contemplando a los principales actores, estudiantes y docentes, así como la reglamentación o las líneas maestras que lo rigen. Tal como sostienen Valero-Matas et al. (2016), se requiere que los docentes se concienticen de su propio proceso y de la importancia de la creatividad en el contexto social, como herramienta indispensable para el desarrollo del individuo, del estudiante en este caso, como integrante de una comunidad de conocimiento. Pablos Pons (2010) explica que la sociedad del conocimiento plantea a la Universidad nuevas exigencias, pues “la educación debe responder con más calidad a las demandas sociales. Las instituciones educativas deben cambiar en la misma medida

que lo hacen las sociedades en las que se asientan” (p. 13).

Por ello, se analiza la creatividad en el contexto de la ES del sistema educativo mexicano. Se revisaron algunas definiciones, investigaciones y abordajes del tema en documentos institucionales para construir un marco de referencia, visto a través de la socioformación; de igual manera, se identificó su presencia en los procesos de formación universitaria y de mediación docente, reconociendo fortalezas y áreas de oportunidad, para sentar las bases que permitan la mejora en estrategias de implementación en el nivel, a partir del análisis teórico.

2. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de estudio

En este trabajo se exploraron investigaciones y documentos que abordan el tema de la creatividad, con enfoque especial en los contextos de instituciones de nivel superior. Se realizó análisis documental y revisión crítica sobre los hallazgos y aportaciones a la temática que nos ocupa, con el fin de mostrar el valor de la creatividad en el proceso formativo del nivel.

De acuerdo con Ortiz y García (2005), “las técnicas de investigación documental, centran su principal función en todos aquellos procedimientos que conllevan el uso óptimo y racional de los recursos documentales disponibles en las fuentes de información” (pp. 100-101). Por su parte, Ortega-Carbajal, Hernández-Mosqueda y Tobón-Tobón (2015) explican que el análisis documental permite recuperar, analizar, criticar e interpretar datos secundarios a partir de la búsqueda de información en fuentes diversas. Dicha búsqueda, parte de fuentes pertinentes respecto a un problema; requiere de una lectura inicial de documentos, estableciendo categorías de análisis, que son los ejes clave para el abordaje del problema; se necesita una organización crítica de la información y la identificación de vacíos en el conocimiento. A partir de esto, se construye el análisis, que requerirá la sistematización y la recupe-

ración puntual de información alusiva a la temática, con una postura crítica por parte del investigador.

2.2. Categorías de análisis

A continuación, se describen las categorías básicas para el estudio de la formación en creatividad en la ES. Tales categorías (véase Tabla 1) se construyeron a partir de la revisión documental e identificación de ideas clave a través de preguntas, que guiaron el análisis realizado.

2.3. Criterios de selección de los documentos

Para el abordaje del tema, se revisaron investigaciones y documentos que se ocupan de la creatividad en el entorno educativo, específicamente en los contextos universitarios. Con este fin, se utilizaron bases de datos para la búsqueda de artículos y libros, tales como Google Académico, WoS, Science Direct, Scielo y Redalyc y Latindex. Se empleó como palabra esencial “creatividad”, y como palabras complementarias “educación superior”, “docencia universitaria”, “socioformación”, “procesos formativos”, “mediación docente”, “enseñanza”, “proceso creativo” y “nivel superior”.

Se seleccionaron solamente artículos de revistas indexadas. En algunos casos, cuando esto fue necesario para enriquecer el análisis o por haber ausencias en artículos recientes, se emplearon libros de editoriales reconocidas, centros de investigación o universidades; los documentos debían estar dentro del periodo 2015-2017; excepcionalmente se revisaron algunos documentos fuera de este periodo, por ser de autores que se consideran referentes importantes en el tema, o por tratarse de documentos que aportan una visión adicional y relevante al análisis. Los documentos debían abordar algún elemento de las categorías establecidas y, principalmente, responder a las metas planteadas.

Categorías	Preguntas o componentes
Hacia un concepto de creatividad en el contexto de la socioformación	¿Cómo se define la creatividad en el contexto educativo? ¿De qué manera se definiría la creatividad desde la socioformación? ¿Cuál es la relevancia de la creatividad en la ES?
La creatividad en la Educación Superior de México	¿Cuál es el concepto y el abordaje, en caso de ser abordada, de la creatividad en los planes, programas y políticas en la ES? ¿De qué manera se aplica el proceso creativo en la formación universitaria?
La creatividad en el proceso de mediación de los docentes universitarios	¿Cómo es aplicado el proceso creativo, o la creatividad, en la docencia? ¿Qué caracteriza a los docentes que promueven la creatividad?
La creatividad como eje de formación en la Educación Superior	¿Cómo se puede fomentar la creatividad en la ES? ¿Cuáles serían algunas estrategias o propuestas para la aplicación del proceso creativo en contextos universitarios?

Tabla 1. Análisis de Categorías Empleadas en el Estudio. Elaboración propia

2.4. Documentos analizados

Para estudiar las categorías planteadas, se procedió a la búsqueda de información, identificando diversos artículos, documentos institucionales y libros relacionados con el tema (véase

Tabla 2). De ellos, se seleccionaron 34, considerados los más importantes en atención a las metas proyectadas.

Documentos	Sobre el tema	De contextualización o complemento	Latinoamericanos	De otras regiones
Artículos teóricos	10	13	20	3
Artículos empíricos	5		4	1
Libros	4	2	3	3

Tabla 2. Documentos Analizados en el Estudio. Elaboración propia

3. RESULTADOS

A partir del análisis, se obtuvo información de las cuatro categorías planteadas; para cada una de ellas se hace referencia a algunos autores que

destacan conceptos o aportaciones respecto al tema. Las categorías, en el orden que se presentan, son tal y como indicamos: *hacia un concepto de creatividad en el contexto de la socioformación, la creatividad en la ES de México, la crea-*

tividad en el proceso de mediación de los docentes universitarios y la creatividad como eje de formación en la ES.

3.1. Categoría 1. Hacia un concepto de creatividad en el contexto de la socioformación

La creatividad es un fenómeno complejo, que puede definirse desde diversos ámbitos y ha sido abordado en múltiples áreas del conocimiento. Sin embargo, no existe una definición única que permita reconocerla en todas sus dimensiones, dada esa complejidad. De acuerdo con Summo et al. (2016) “el problema de su definición yace principalmente en sus asociaciones con las artes, con la compleja naturaleza de la creatividad en sí misma y la variedad de teorías que se han desarrollado para explicarla” (p. 85). Esta misma idea es abordada por Tristán y Mendoza (2016), al afirmar que no hay una homologación del término debido a que existen diversos esquemas explicativos, algunos de ellos son específicos a ciertos ámbitos de aplicación o áreas del conocimiento, mientras que otros se refieren a asuntos o aplicaciones generales.

En lo que sí coinciden la mayoría de los investigadores es en su relevancia para las personas y para el desarrollo social. Autores como Valero-Matas et al. (2016), señalan que la creatividad es un potencial humano, que incluye la formación de nuevos sistemas y nuevas combinaciones para la formación de nuevas correlaciones, las cuales permiten analizar contextos, situaciones y problemas cotidianos. Collard y Looney (2014), Elisondo (2015) y López-Paredes (2015), se refieren a la importancia de la creatividad para la resolución de problemas, el desarrollo de los individuos y, sobre todo, el desarrollo de la sociedad, al fortalecer la economía y la innovación.

Se puede afirmar que, al ser un fenómeno tan relevante y necesario, es indispensable estudiarlo, comprenderlo y fomentarlo a través de diversos medios, actividades y, lo más importante en el presente estudio, de los procesos educativos.

Para De la Torre y Moraes (2006) la creatividad consiste en generar ideas nuevas y saber comunicarlas. Brinda la energía necesaria para generar cambios en el mundo cotidiano y aprovechar cualquier motivo del medio para producir soluciones alternativas a ciertas problemáticas. Al

igual que otros autores (Rodrigo y Rodrigo, 2012; Villamizar, 2012), De la Torre y Moraes (2006) identifican en la creatividad cuatro dimensiones básicas: persona, proceso, medio y producto. Estas dimensiones pueden ser trabajadas de tal manera que se vuelvan categorías o áreas de desarrollo para cualquier individuo.

Robinson (2009), uno de los referentes en el tema, define la creatividad como el proceso de tener ideas originales que posean valor. Para dicho autor, todas las personas nacen con capacidades creativas, pero requieren aprender a desarrollarlas. Además, reconoce que se puede ser creativo en cualquier cosa que requiera inteligencia y se puede estimular la creatividad si se cuenta con estrategias específicas.

Carson (2012), en su libro *Tu cerebro creativo*, describe con detalle que todas las personas pueden, con un poco de práctica, estimular una serie de actitudes cerebrales que permiten fortalecer la creatividad. Enfatiza que el “activo más importante para sobrevivir en un mundo en constante y rápida evolución no es otro que su [nuestro] cerebro creativo” (p. 20). En su texto destaca que se utiliza el cerebro creativo cuando se combina el conocimiento de forma novedosa y original, tomando las combinaciones resultantes y buscando aplicaciones. Algo importante para Carson es que las investigaciones neurocientíficas han permitido desarrollar modelos de activación cerebral de la creatividad.

De manera general, se reconoce que la creatividad es de gran valor no sólo para los individuos, sino para la sociedad; es una capacidad, un proceso o una serie de habilidades cerebrales que permiten responder a las demandas del entorno y resolver los problemas que se presentan, utilizando las herramientas que se tienen al alcance. Se destaca que no es un hecho estático, sino que puede desarrollarse mediante procesos y estrategias diversas y en contacto con el entorno. Garcês, Pocinho, Neves y Viseu (2016), sostienen que la familia, la escuela y la sociedad son espacios de interacción para el desarrollo de la creatividad.

La creatividad permite vincular la formación en espacios educativos con las respuestas demandadas por la colectividad, con las diferentes necesidades sociales. Su relevancia radica en que se requieren diversos puntos de vista, múltiples habilidades y abordajes desde múltiples áreas del

conocimiento para poder atender las problemáticas que se presentan en la sociedad (Elisondo, 2015). Sin la creatividad, los problemas de la vida cotidiana nos rebasarían, pues no se contaría con las habilidades necesarias para abordarlos y darles solución.

Si la creatividad se vincula de forma directa con el desarrollo social, está claro que su promoción responde a las demandas de la socioformación, que, de acuerdo con Tobón, González, Nambo y Vázquez (2015) enfatiza el desarrollo de las personas en un contexto social, más allá del aula; en un ámbito real, buscando que los estudiantes desarrollen su talento, atendiendo problemas sociales y realizándose plenamente con base en sus propias vivencias. De ahí la vinculación con la creatividad, pues permite al individuo dar respuesta a problemáticas sociales, y desarrolla de manera paralela sus habilidades, capacidades, destrezas, aptitudes y actitudes.

De esta manera, la creatividad debe ser abordada como un proceso que permite al individuo fortalecer y utilizar sus habilidades para resolver de manera novedosa y única, problemas de cualquier índole; como consecuencia de este proceso tenemos los productos creativos, que atienden y se elaboran en ambientes específicos. Sin duda, es una herramienta de valor incalculable para el desarrollo integral de los estudiantes, pues favorece su aprendizaje en un escenario real, en interacción con los demás individuos y a partir de la observación sensible de la vida. Estimular la creatividad demanda, además, entornos educativos conscientes de lo humano, de las relaciones personales y los escenarios, no sólo presentes, sino futuros; porque vivimos en un contexto dinámico, que se modifica con cada decisión. En conclusión, se puede afirmar que la flexibilidad, la capacidad de adaptación, el conocimiento, la tolerancia a la frustración, la habilidad para aprender de los errores, el desarrollo de procesos creativos, deberían ser pieza clave de cualquier propuesta educativa.

3.2. Categoría 2. La creatividad en la Educación Superior de México

Son muchos los retos actuales de la educación en México: la cobertura, la permanencia y la aprobación son una preocupación central, con las cuales se tendrá que seguir trabajando, pero en lo

que respecta a la labor en el aula, al *deber ser* de la escuela, se requiere ir mucho más allá, y pensar, como lo plantea la SEP (2017) en el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria, en una educación integral, que implica, entre otras muchas características, el desarrollo de las capacidades de pensamiento crítico, del análisis, el razonamiento lógico y la argumentación, que son herramientas indispensables para un aprendizaje que sea aplicado a la solución de problemas y que contribuya al desarrollo personal y social de la persona. El mismo modelo educativo enfatiza que:

“La velocidad con la que se desarrolla el conocimiento hace necesarias mayores capacidades para la interpretación de los fenómenos y el manejo de conocimientos en entornos cambiantes, así como una mayor creatividad. Hoy no es suficiente adquirir y memorizar información, es necesario saber acceder y profundizar en aquello que se requiere a lo largo de la vida y crear nuevos conocimientos” (pp. 187-188).

Así, en lo que se refiere a la educación básica, se identifica la presencia de la creatividad, al menos como parte del discurso, pues sería necesario analizar el tipo de estrategias que se proponen para su desarrollo, de existir estas. *Educación para la libertad y la creatividad* es el subtítulo que acompaña al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria presentado en el 2017; sin embargo, a lo largo del documento no se brinda una definición de creatividad, y tampoco se ofrecen estrategias para su desarrollo en el aula. Es sólo en una materia, en la Educación Secundaria, en la que se le plantea abiertamente y está, como se la encuentra comúnmente, ligada a las artes. Por supuesto que esto requiere un mayor análisis, pero es motivo de otro estudio.

Con relación a la ES, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (SEP, 2013) señala que:

“Para participar en la sociedad del conocimiento es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Pero ello no es suficiente. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar, formar para la ciudadanía y la solidaridad. Esta cultura se gesta desde la educación básica, se profundiza en la educación media superior y debe ser alentada en los estudios superiores. Exige reforzar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender” (p. 23).

Con ello, se destaca la importancia de la creatividad, entre otras capacidades, en el contexto de la sociedad del conocimiento. Además, se enfatiza que es en la ES donde la creatividad, la transformación de la información y la innovación tienen mayor relevancia, como herramientas para la mejora social. En este sentido, Vivolo (2015) concluye que se requiere reconocer que las universidades son pieza clave para el desarrollo social, principalmente el económico, y que por ello deben ser innovadoras y creativas.

Por su parte, la ANUIES (2016) sostiene que las instituciones educativas deben formar recursos humanos altamente calificados que resuelvan los problemas sociales actuales y para lograrlo “los estudiantes deben adquirir nuevas habilidades de pensamiento, mayor creatividad, capacidad para resolver problemas complejos y tomar decisiones con altos umbrales de incertidumbre, aprender a discriminar, analizar e interpretar grandes volúmenes de información así como dominar diferentes lenguas extranjeras” (p. 9). En su visión al 2030, la ANUIES sostiene que la creatividad está ligada a la innovación, la capacidad de adaptación, la resolución de problemas y la posibilidad de imaginar futuros posibles.

Se observa que las referencias normativas de la educación, destacan la importancia de la creatividad como parte del proceso educativo; sin embargo, los referentes teóricos o reglamentarios no siempre se traducen en prácticas o actividades reales, pues para ello requieren estrategias, recursos, conocimientos y voluntades. Como lo expresan Summo et al. (2016), las intenciones institucionales se deben traducir en el contexto físico de las universidades, al contar con salones, talleres, áreas comunes, que permitan el desarrollo de la creatividad, así como espacios para la difusión de trabajos tanto de docentes como de estudiantes.

Concluyendo entonces, la creatividad representa un interés fundamental para la formación de profesionales, pues no sólo contribuye al desarrollo del individuo, sino que favorece, de forma indiscutible, el desarrollo social; por ello, impulsarla es una de las preocupaciones primordiales de la educación formal. Como sostiene Elisondo (2015), la relación de los estudiantes con los docentes, la oportunidad de compartir conocimientos y procedimientos, el impulso a la participación en actividades diversas, ayuda de manera importante al desarrollo de procesos creativos.

3.3. Categoría 3. La creatividad en el proceso de mediación de los docentes universitarios

La creatividad al ser también un proceso, puede ser promovida a través de actividades específicas, pensadas para ese fin. Por ello, se requiere de un contexto adecuado y, principalmente, de estrategias planteadas por especialistas tanto en el tema como en procesos educativos; de ahí la relevancia de la participación docente, pues es el docente quien tiene como tarea el diseño, la implementación, el seguimiento y la evaluación de experiencias formativas.

Al respecto, López-Martínez (2008) afirma que el educador es el líder que hará posible la creatividad, y para ello, deberá ser creativo o, al menos, ser el encargado de aplicar métodos y técnicas creativas. Vivolo (2015), sostiene que la gestión de la creatividad es uno de los principales desafíos del liderazgo actual, mediante el apoyo de un pensamiento divergente y flexible que permita la generación de ideas. Pero el docente podrá estimular la creatividad, de acuerdo con Valero-Matas et al. (2016) “siempre que haya conciencia de esa demanda y disponibilidad epistémica y práctica de los recursos didácticos necesarios para lograrlo mediante diferentes formas organizativas del proceso de enseñanza- aprendizaje” (p. 213).

Por lo anterior, Méndez y Ghitis (2015) enfatizan la necesidad de capacitar a los docentes y, aún más importante, se requiere que ellos sean capaces de dirigir nuevas propuestas educativas que, en gran medida, reten a los límites de la disciplina, incluso transgrediendo rutinas para lograr una innovación educativa, a partir de procesos constructivos y transformadores. Como reconoce Menchén (2012): “ser creativo supone transgredir lo conocido, traspasar los límites, romper las reglas y luchar contra la rutina, la apatía y el aburrimiento” (p. 249).

Los docentes capacitados en el desarrollo de propuestas educativas para fomentar la creatividad pueden diseñar actividades, escenarios de aprendizaje, tareas acordes al desarrollo, las habilidades y los intereses de los estudiantes, así como las interacciones entre ellos y el contexto sociocultural, y así propiciar su implementación no sólo en ambientes académicos, sino dirigirla hacia la solución de problemas sociales y de su ámbito profesional, cuando se hace referencia

específicamente a la ES (Méndez y Ghitis, 2015; Elisondo, 2015; Summo et al., 2016; Valero-Matas et al., 2016).

En resumen, al comprender la relevancia de la creatividad, el docente podrá desarrollar habilidades personales y profesionales para fomentarla; además, la creatividad es una excelente herramienta en el proceso educativo, pues, implica el uso y perfeccionamiento de habilidades diversas, de índole cognitivo, emocional, académico y, por supuesto, específicas de cada uno de los ámbitos profesionales, con una clara aplicación social. De acuerdo con Valero-Matas, et al. (2016):

“Los docentes deben ser conscientes de su propio proceso docente y de involucrarse más en la importancia social de la creatividad, como uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de la persona como individuo y como miembro de una comunidad de conocimiento. Además, la creatividad ha sido identificada como un componente clave para la supervivencia, el avance y el cambio social. Siendo así, la creatividad se transforma en una herramienta indispensable en la construcción de una sociedad abierta y constructiva” (p. 217).

Lo anterior permite apreciar la trascendencia de fortalecer la capacitación de los docentes; se debe pensar en su formación y desarrollo, para que ellos, a su vez, cuenten con las herramientas necesarias para la formulación de mejores situaciones de aprendizaje, elaborando así una nueva visión, que ponga énfasis en la experiencia de aprendizaje del estudiante, centro del proceso educativo, e implementando herramientas innovadoras, que estimulen, por supuesto, la creatividad.

3.4. Categoría 4. La creatividad como eje de formación en la Educación Superior

Como última categoría de análisis se revisó información relacionada con propuestas para implementar la creatividad en la ES, y reconocer experiencias específicas que la hayan incorporado, para identificar áreas fuertes y de mejora. Los autores consultados coinciden en que la creatividad puede ser desarrollada si se la aborda de forma adecuada y en un contexto educativo óptimo, empleándola principalmente para la gestión de información y el desarrollo de habilidades para

resolver problemas (Rodrigo y Rodrigo, 2012; Péter-Szarka, 2012; Elisondo, 2015).

Al ser la educación formal, y sobre todo la ES, un fenómeno tan complejo, se hace necesario categorizar tanto el análisis de las propuestas formativas como el desarrollo de estrategias para la promoción de la creatividad. Es por ello que López-Martínez (2008) enfatiza que la enseñanza para estimular la creatividad debe considerar cuatro pilares: el maestro, el alumno, el clima educativo y las técnicas o programas creativos. Una propuesta similar es la de Summo et al. (2016), que hablan de cuatro elementos: el contexto, referido al espacio físico, temporal, académico y de gestión; las directrices institucionales, que orientan hacia los objetivos; las representaciones personales, tanto del profesor como de los estudiantes; y los elementos didácticos, alusivos a las metodologías, relación pedagógica, entre otras. Estos cuatro elementos se relacionan de manera estrecha con las cuatro dimensiones de la creatividad formuladas por diversos autores y descritas en la primera categoría de análisis, las cuales permiten construir un esquema general que guíe el desarrollo de propuestas de intervención en la Enseñanza Superior: contexto, persona, proceso y producto.

Referente al contexto, Rodrigo y Rodrigo (2012), sostienen que “necesitamos que el sistema educativo confíe en las posibilidades creativas de sus alumnos y se esfuerce por desarrollar estas competencias que servirán para formar una ciudadanía capaz de encontrar las soluciones precisas a las necesidades que demanda la sociedad” (p. 350). Valero-Matas et al. (2016) llaman a este elemento “aspectos de vivir en sociedad”, y recomiendan considerar la globalización, la vida y proyección profesional, la responsabilidad social, la concienciación cultural y la competitividad. Elisondo (2015), Summo et al. (2016) y Garcês et al. (2016), también abordan en sus estudios la importancia del contexto. De esta manera, las IES deben considerar los elementos contextuales necesarios para el desarrollo de la creatividad, que incluyen políticas flexibles, directrices abiertas a nuevas propuestas y la promoción de ambientes de aula que favorezcan la creación, el crecimiento de ideas.

En lo que respecta la persona, la promoción de la creatividad en la escuela necesita del docente, quien debe diseñar estrategias y experiencias para fomentar el proceso creativo, la generación y

aplicación de ideas que den respuesta a necesidades personales y sociales, así como la construcción del proceso creativo como herramienta indispensable en la formación profesional. La persona también incluye al estudiante, quien cuenta ya con conocimientos, habilidades y destrezas para interactuar con el entorno, pero que requiere ser sensible y consciente de su compromiso como futuro profesional. Valero-Matas et al. (2016) hablan de modos de pensar, aludiendo al desarrollo personal del pensamiento crítico, la resolución de problemas y situaciones sociales, la toma de decisiones, la reflexión, razonamiento y discernimiento, así como modos de trabajo que faciliten el trabajar en equipo, la capacidad de comunicación y la formación de equipos de innovación; por ello, se aprecia que la experiencia creativa es mucho más que una experiencia individual, es una práctica colectiva.

Cuando se aborda el proceso creativo en lo que a la tarea docente se refiere, es fundamental reconocer que “la enseñanza se convierte en un proceso creativo cuando el individuo ve la necesidad de mejorar sus técnicas y estrategias de enseñanza” (López-Martínez, 2008, p. 64). Es decir, el docente necesita vivirlo en su propio campo profesional para poder construir experiencias educativas para los estudiantes. El acto de crear se desarrolla y perfecciona con la práctica, y es por ello que no basta con una única experiencia o con una clase de creatividad; se debe pensar en dicho proceso como una herramienta relevante en todas las asignaturas o proyectos, la cual permanecerá indefinidamente mientras el individuo enfrente la necesidad de resolver problemas de cualquier índole. Tal como sostienen Valero-Matas et al. (2016):

“La esencia del comportamiento creativo está inscrita en el cambio, en la mudanza o la transformación de algo. Por lo tanto, si el docente es consciente de la importancia de ello, y hace del cambio el principal objetivo, la creatividad se transformará en la herramienta más poderosa que se puede proporcionar a los estudiantes” (p. 218).

Finalmente, pensar en el producto creativo obliga a valorarlo más allá de su novedad; es importante considerar que el producto, sea un objeto físico, una nueva idea, un sistema funcional, debe ayudar a resolver un problema, o al menos, brindar una mirada novedosa a lo ya existente, para que sea valioso. Además, es común que este producto sea consecuencia de un trabajo colectivo; como lo explica Csikszentmihalyi

(1998), se requiere de la interacción con el medio, específicamente con la cultura, el contexto socio-cultural, para modificar un campo simbólico. Por ello, el producto creativo brinda, a menudo, una respuesta a un contexto específico, siendo valioso para una comunidad.

A manera de cierre, se puede reconocer que la creatividad como concepto está presente en los procesos educativos formales, que existen importantes aportaciones al tema que destacan su relevancia y que, sin duda, hay una preocupación destinada a mejorar su implementación y su apropiación en prácticas formativas. Sin embargo, como se aprecia, es necesario realizar propuestas contextualizadas, que partan de las experiencias y capacidades docentes para que, a través de la capacitación, puedan fungir como facilitadores de prácticas adecuadas para promover la creatividad de los estudiantes.

4. DISCUSIÓN

A partir del análisis documental llevado a cabo, se pueden destacar diversas reflexiones. En primer lugar, se aprecia la relevancia de contar con un contexto o medio que favorezca la creatividad. Un ambiente que aliente la creación, el análisis del error como oportunidad de aprendizaje, que permita la exploración de diversas formas de aprender, de enseñar y de experimentar el proceso educativo, porque, como remarcan Summo et al. (2016):

“el mercado laboral actual añade una plusvalía a la persona creativa que lleve a la institución pública o privada empleadora a vislumbrar otros horizontes y encaminarse hacia otras vías de desarrollo, por lo cual es imprescindible la creatividad en el ámbito profesional, ejercitada de antemano durante la formación” (p. 97).

En segundo lugar, se evidencia que la creatividad debe enfocarse a conocer, diagnosticar, identificar problemas y aportar soluciones al contexto social en el cual se desarrollan los individuos. Tanto docentes como estudiantes necesitan estar en contacto permanente con los contextos, valorando las características físicas, los momentos sociales, las demandas locales y globales y las interacciones sociales que se presentan; como propone López-Paredes (2015), se desarrolla cuando enfrentamos diversas situaciones o problemáticas, haciendo uso de la organización,

nuestra capacidad competitiva y a partir de estrategias.

Con lo anterior, se pueden diseñar estrategias para acercarse a estas realidades y vivirlas para posteriormente, plantear proyecciones de lo que se espera y lo que se necesitará para el futuro, a corto, mediano y largo plazo, pues el dinamismo y el ritmo de vida actual exige prever, actuar y adaptarse a cada paso. La creatividad, sin duda, facilita estos procesos: “La creatividad es ampliamente reconocida como buena para promover la innovación y el desarrollo social y económico, así como para el bienestar individual” (Collard y Looney, 2014, p. 348).

Un tercer señalamiento se refiere a que la creatividad no es un fenómeno individual, pues se aprende de los otros, y construimos soluciones a los retos diarios en colaboración con otras personas. Por ello, Elisondo (2015) insiste en que las IES se pueden dar los espacios para relacionarse con otros y que los vínculos entre conocimientos y procedimientos de docentes y mentores favorecen los procesos creativos. Aquí es preciso recordar lo afirmado por Llanos (2005), acerca de que la creatividad puede ser enseñada, pues no se trata de un aspecto determinado genéticamente.

Si bien este análisis es sólo una breve aproximación al estudio de la creatividad en contextos educativos, sí brinda algunas directrices generales para proponer nuevos caminos para su comprensión. Se rescata, principalmente, la propuesta de construir experiencias educativas que contemplen los cuatro elementos destacados comúnmente en el tema de la creatividad: contexto, persona, proceso y producto. Además, se han podido identificar autores actuales que abordan este tema, así como algunos documentos institucionales que lo consideran.

Para próximos estudios, se aprecia necesario profundizar en el abordaje de la creatividad en libros y manuales, pues podrían ser excelentes materiales en el momento de desarrollar proyectos educativos, destinados tanto a la capacitación docente, como a la formación de estudiantes. Se considera que estas propuestas deben contemplar múltiples áreas de formación profesional, pues las competencias que se desarrollan, las demandas contextuales para cada una, son muchas veces específicas y requieren procesos y productos creativos acordes a las necesidades. Sin duda, existen capacidades o habilidades genéricas que

se señalan en diversas propuestas, pero la focalización en áreas determinadas permitiría una educación especializada.

Finalmente, es indispensable diagnosticar el conocimiento y las habilidades del docente respecto al tema. Si se parte de sus necesidades, se pueden diseñar estrategias formativas y propuestas de capacitación que respondan a las exigencias del contexto educativo específico, que le permitan a su vez ser diseñadores de procesos educativos creativos y que redunden en una educación más completa, útil y funcional para los estudiantes del nivel superior.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2014). El futuro de la educación superior en México. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5 (13), 91-100.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*. México: ANUIES.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2016). *Plan de Desarrollo Institucional. Visión al 2030*. México: ANUIES.
- Carson, S. (2012). *Tu cerebro creativo. 7 pasos para maximizar la innovación en la vida y en el trabajo*. Barcelona: Profit Editorial.
- Collard, P. y Looney, J. (2014). Nurturing Creativity in Education. *European Journal of Education*, 49 (3), 348-364.
- Csikszentmihalyi, M. (1998). *Creatividad. El flujo y la psicología del descubrimiento y la invención*. Barcelona: Paidós.
- De la Torre, S. y Moraes, M.C. (2006). Investigar en creatividad bajo el pensamiento complejo. En S. de la Torre y V. Violant (Coords.). *Comprender y evaluar la creatividad*, vol. II (pp. 33-72). Málaga: Aljibe.
- Elisondo, R. (2015). La creatividad como perspectiva educativa. Cinco ideas para pensar los contextos creativos de enseñanza y aprendizaje. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15 (3), 1-23.
- Fernández Lamarra, N. (2014). Universidad, sociedad y conocimiento reflexiones para el debate. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior*, 19 (3), 663-687.

- Garcês, S., Pocinho, M., Neves de Jesus, S. y Viseu, J. (2016). The impact of the creative environment on the creative person, process, and product. *Avaliação Psicológica*, 15 (2), 169-176.
- Gobierno de la República (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República.
- Jaimes Rodríguez, N., Cardoso Jiménez, D. y Bobadilla Beltrán, S. (2015). La educación superior en México, una demanda con compromiso social. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 5(10), 182-196.
- Llanos Ruiz, M.D. (2005). La formación de educadores creativos. Una necesidad de nuestro tiempo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 685-696.
- López Martínez, O. (2008). Enseñar creatividad. El espacio educativo. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy*, 35, 61-75.
- López Paredes, M.V. (2015). El arte como herramienta para liberar la creatividad en las organizaciones. *Razón y Palabra*, 19 (89), 132-145.
- Martínez Arrona, M. (2015). La Innovación Social en la Educación Superior de México. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6 (11), 637-653.
- Menchén Bellón, F. (2012). Atrévete a ser creativo: pasos para ser creativos. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10, (2), 248-263.
- Méndez Sánchez, M.A. y Ghitis Jaramillo, T. (2015). La creatividad: Un proceso cognitivo, pilar de la educación. *Estudios Pedagógicos*, 41 (2), 143-155.
- Ortega-Carbajal, M.F., Hernández-Mosqueda, J.S. y Tobón-Tobón, S. (2015). Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual. *Ra Ximhai*, 11 (4), 141-160.
- Ortiz, F. y García, M.P. (2005). *Metodología de la investigación. El proceso y sus técnicas*. México: Limusa.
- Pablos Pons, J. (2010). Universidad y sociedad del conocimiento. Las competencias informacionales y digitales. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 7 (2), 6-16.
- Péter-Szarka, S. (2012). El clima creativo como medio para promover la creatividad en el aula. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10 (28), 1.011-1.034.
- Robinson, K. (2009). *El elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo*. México: Debolsillo.
- Rodrigo Martín, I. y Rodrigo Martín, L. (2012). Creatividad y educación. *Prisma Social*, 9, 311-351.
- Ruiz, M. (2017). La formación universitaria en instituciones complejas. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 8 (22), 185-195.
- Secretaría de Educación Pública (2013). *Programa Sectorial de educación 2013-2018*. México: SEP.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Educar para la libertad y la creatividad*. México: SEP.
- Summo, V., Voisin, S. y Téllez-Méndez, B. (2016). Creatividad: eje de la educación del siglo XXI. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 7 (18), 83-98.
- Tobón, S., González, L., Nambo, J.S. y Vázquez, J.M. (2015). La Socioformación: Un Estudio Conceptual. *Paradigma*, 36 (1), 7-29.
- Tristán López, A. y Mendoza González, L. (2016). Taxonomías sobre creatividad. *Revista de Psicología*, 34 (1), 147-183.
- Tuirán, R. (2012). *Haberes y deberes de la educación en México*. Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Valero-Matas, J., Valero-Oteo, I., Coca, J. y Laurencio Leyva, A. (2016). Creatividad y educación para el siglo XXI desde una perspectiva sociológica. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 15 (2), 201-222.
- Villamizar Acevedo, G. (2012). La creatividad desde la perspectiva de estudiantes universitarios. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10 (2), 212-237.
- Vivolo Vera, C.M. (2015). Liderazgo creativo en los Directores Educativos del siglo XXI. *Omnia*, 21 (1), 129-141.